EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

C E R T I F I C A

1. Que, de acuerdo con la metodología establecida del Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Nobsa, según requisitos y Norma legales, el proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE NOBSA"**, por valor total de por **"DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS ($2.699.477.401,00) M/CTE"**, con un plazo de **(11) Meses**, se financiará de acuerdo con las siguientes fuentes:

FUENTE	PERIODO 0	PERIODO 1	TOTAL
R. P. Libre Destinación	$ 2.411.433.583,00		$ 2.411.433.583,00
SGP- Asignación especial – programas de alimentación escolar	$ 22.043.634,00		$ 22.043.634,00
SGP- Educación – Calidad por matricula oficial	$ 117.344.101,00		$ 117.344.101,00
SGP- Propósito General – Propósito general libre inversión	$ 148.656.083,00		$ 148.656.083,00
TOTAL	**$ 2.669.477.401,00**		**$ 2.669.477.401,00**

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Municipal así:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM

LÍNEA ESTRATÉGICA 1	**CAMINO AL BIENESTAR SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR**
SECTOR DE COMPETENCIA	EDUCACION
PROGRAMA 01	NOBSA GARANTIZA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD.
PRODUCTO	Servicio Educativo
OBJETIVO	Asegurar que los niños, niñas y adolescentes terminen los estudios de educación primaria, básica y secundaria, que a su vez debe ser gratuita, equitativa y de calidad.
META	OP-01: Lograr cobertura de educación en transición, primaria y secundaria
LINEA ESTRATEGICA	**CAMINO AL BIENESTAR SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR**
PROGRAMA:	NOBSA GARANTIZA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD.
SECTOR DE COMPETENCIA	Servicio Educativo
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Asegurar que los niños, niñas y adolescentes terminen los estudios de educación primaria, básica y secundaria, que a su vez debe ser gratuita, equitativa y de calidad.
Meta de Producto:	OP-08: Entregar muebles y utensilios de cocina a las sedes educativas
LINEA ESTRATEGICA	**CAMINO AL BIENESTAR SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR**
PROGRAMA:	NOBSA GARANTIZA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD.
SECTOR DE COMPETENCIA	Servicio Educativo
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Asegurar que los niños, niñas y adolescentes terminen los estudios de educación primaria, básica y secundaria, que a su vez debe ser gratuita, equitativa y de calidad.
Meta de Producto:	OP-011: Realizar estrategias de apoyo para las pruebas saber ICFES en las instituciones educativas del municipio.
LINEA ESTRATEGICA	**CAMINO AL BIENESTAR SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR**
PROGRAMA:	NOBSA GARANTIZA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD.

	CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA	CODIGO:
		VERSIÓN:
	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	PAGINA 1 DE 1

SECTOR DE COMPETENCIA	Servicio Educativo
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Asegurar que los niños, niñas y adolescentes terminen los estudios de educación primaria, básica y secundaria, que a su vez debe ser gratuita, equitativa y de calidad.
Meta de Producto:	OP-015: Realizar gestión para el proceso de certificación del servicio de educación en el municipio
LINEA ESTRATEGICA	**HUMANA Y DE CAPACIDADES**
PROGRAMA:	Infraestructura Y Ambiente De Aprendizaje Para La Calidad De La Educación
SECTOR DE COMPETENCIA	EDUCACIÓN
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas del municipio
OBJETIVO DE BIENESTAR	Fortalecer la tasa Neta de Cobertura Educativa – TNCE
Meta de Producto:	OP-26: Garantizar alimentación escolar a los estudiantes matriculados que lo requieran.
LINEA ESTRATEGICA	**CAMINO AL BIENESTAR SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR**
PROGRAMA:	Infraestructura Y Ambiente De Aprendizaje Para La Calidad De La Educación
OBJETIVO DE BIENESTAR	Fortalecer la tasa Neta de Cobertura Educativa – TNCE
SECTOR DE COMPETENCIA	EDUCACIÓN
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Propender por mejorar la calidad y cobertura en los procesos de formación educativa.
Meta de Producto:	OP-28: Garantizar el servicio de transporte escolar a los estudiantes matriculados que lo requieran.
LINEA ESTRATEGICA	**CAMINO AL BIENESTAR SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD FAMILIAR.**
PROGRAMA:	En el camino de la recuperación del patrimonio e Identidad Cultural
SECTOR DE COMPETENCIA	**CULTURA**
OBJETIVO DEL PROGRAMA	Fomentar el conocimiento de las tradiciones y la cultura del municipio a toda la comunidad
Meta de Producto:	OP-90: Desarrollar una estrategia para promover la lectura en los habitantes del municipio

3. Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos y requisitos en el Banco de Proyectos del Municipio de Nobsa, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral, en sus aspectos: metodológicos, técnicos, ambientales, institucionales, legales, y socioeconómicos, conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar una revisión errónea, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

5. El secretario que radica el proyecto de inversión en el Banco de Programas y Proyectos manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la formulación del proyecto, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

Firmado en el municipio de Nobsa, departamento de Boyacá, a los a los veintiún (21) días del mes de febrero del año 2024.

CAMILO ANDRÉS HERNÁNDEZ BOTERO
Secretario De Planeación Y Desempeño Institucional

Proyectó:
Paola Segura Espinosa
Profesional SPDI

Revisó:
Paola Segura Espinosa
Profesional SPDI

Aprobó:
Camilo Hernández Botero
Secretario SPDI

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

CERTIFICA:

1. Que el Proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE NOBSA"** presentado, cuyo valor total es **"DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS ($2.699.477.401,00) M/CTE"**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnicos, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE NOBSA"** cuenta con registro BPIM No. **2024 15491 0005.**

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle viabilidad técnica FAVORABLE.

4. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de 11 meses, y ha sido aprobado por un valor total de **"DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS ($2.699.477.401,00) M/CTE"**, de acuerdo a las fuentes de financiación así:

 Fuente de recursos:

FUENTE	PERIODO 0	PERIODO 1	TOTAL
R. P. Libre Destinación	$ 2.411.433.583,00		$ 2.411.433.583,00
SGP- Asignación especial – programas de alimentación escolar	$ 22.043.634,00		$ 22.043.634,00
SGP- Educación – Calidad por matricula oficial	$ 117.344.101,00		$ 117.344.101,00
SGP- Propósito General – Propósito general libre	$ 148.656.083,00		$ 148.656.083,00

inversión			
TOTAL	**$ 2.669.477.401,00**		**$ 2.669.477.401,00**

5. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Municipio de Nobsa la validez de esta certificación será hasta el 31 de diciembre de 2024; para actividades contempladas dentro del presupuesto que impliquen la contratación de personal, la validez será hasta el 31 de diciembre del 2024; esta certificación NO implica la asignación de recursos por parte del Municipio de Nobsa.

Se expide en el Municipio de Nobsa, a los veintiún (21) días, del mes de febrero de 2024

ING. CAMILO ANDRES HERNANDEZ BOTERO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE NOBSA

Para ser diligenciado por la Oficina de Planeación de Nobsa-Boyacá			
Reviso y proyecto Coordinadora Banco de proyectos	**No. Aprobación** **0005** **Fecha** **21/02/2024**	**Cumplimiento** **SI [X]** **NO []**	**Vo. Bo. secretario de Planeación Municipal Nobsa**